



REQUISITOS GENERALES

1. FORMULARIO UNICO NACIONAL
2. ESCRITURA PUBLICA
3. CERTIFICADO DE LIBERTAD Y TRADICION (30 DIAS)
4. CEDULA DEL PROPIETARIO O CAMARA DE COMERCIO
5. RECIBO DEL PREDIAL
6. PODER AUTENTICADO (APODERADO)

DOCUMENTOS ADICIONALES

1. Copia de la licencia urbanística de la primera gestión y prórroga en caso de existir y copia de los planos sellados por Planeación Municipal.
2. Certificación por parte del urbanizador o constructor responsable (que aparece en la licencia urbanística a prorrogar) en la que certifique la iniciación de la obra.
3. Certificación de avance de obra de obra firmada por el constructor responsable

REQUISITOS PARA LOS CONSTRUCTORES RESPONSABLES

1. VIGENCIA DE TARJETA DE TODOS LOS PROFESIONALES
2. COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL
3. EXPERIENCIA LABORAL